



Universidad de Valladolid

Grado en Español: Lengua y Literatura

TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO 2018/2019

**DE LA PERCEPCIÓN AL DISCURSO:
MARCADORES DISCURSIVOS**

Miriam SANZ VILARIÑO

TUTOR ACADÉMICO: Luis SANTOS DOMÍNGUEZ

Índice

1. Introducción.....	2
2. Marco teórico: Semántica Cognitiva y Teoría de la Gramaticalización.....	5
2.1. La Semántica Cognitiva.....	5
2.2. La Teoría de la Gramaticalización.....	6
3. Cambio semántico: de la percepción física a la percepción intelectual.....	9
3.1. Metáforas de percepción visual.....	11
3.2. Metáforas de percepción auditiva.....	15
3.3. El caso de <i>claro</i>	18
4. El cambio categorial: el paso a la marcación discursiva.....	22
5. Usos pragmático-discursivos.....	28
5.1. Marcadores de modalidad epistémica.....	29
5.1.1. <i>Claro</i>	30
5.1.2. <i>Por lo visto</i>	32
5.1.3. <i>Se ve (que)</i>	34
5.1.4. <i>Vamos (a ver)</i>	34
5.2. Enfocadores de la alteridad.....	35
5.2.1. <i>Mira/mire</i>	36
5.2.2. <i>Oye/oiga</i>	37
5.2.3. <i>Verás</i>	38
6. Conclusiones.....	39
7. Bibliografía.....	40

1. Introducción

En las últimas décadas se ha producido una verdadera explosión bibliográfica acerca de los denominados *marcadores discursivos*. En concreto, han recibido una especial atención aquellas formas gramaticalizadas procedentes de verbos de percepción como *ver*, *oír*, *mirar* o *escuchar*, que han resultado muy productivos en la formación de estas unidades, debido a la estrecha relación existente entre la percepción, la cognición y el lenguaje. Esta proliferación de estudios también puede estar relacionada con el hecho de que cada vez se alzan más voces en reclamo de la importancia del estudio de la lengua coloquial y estos marcadores discursivos aparecen principalmente en este tipo de situaciones comunicativas.

Por otra parte, cabe destacar que este no es un fenómeno aislado del español. A pesar de que la idiosincrasia cultural de una comunidad lingüística puede determinar ciertos patrones metafóricos capaces de conceptualizar contenidos semánticos, como es el caso de la tradición taurina en la lengua española (Fernández Jaén, 2012: 65), que se muestra en expresiones metafóricas como *echar un capote* (UNA PROTECCIÓN ES UN CAPOTE) o *coger el toro por los cuernos* (UN GRAN PROBLEMA ES UN TORO); las metáforas conceptuales que promueven la recategorización de los marcadores que constituyen nuestro objeto de estudio están motivadas por actividades vitales de carácter universal (como son la visión y la audición). Esta es la razón por la que son numerosas las lenguas que cuentan con marcadores discursivos que han pasado por procesos similares, tales como el italiano, el catalán, el portugués, el francés, el rumano e incluso hay estudios contrastivos respecto a la lengua inglesa y neerlandesa. La siguiente tabla recoge los supuestos equivalentes¹.

¹ Los datos han sido extraídos de varios estudios (Cuenca y Marín, 2000: 216), (Tanghe y Jansegers, 2014: 2), (Van Olmen, 2010: 223) y (Fagard, 2010: 246).

Resultaría interesante un estudio contrastivo entre todos estos marcadores con el fin de averiguar si son equivalentes también en sus usos, ya que, por ejemplo, Cuenca y Marín (2000) demuestran que las formas en catalán y español no presentan la misma concreción y distribución. Sin embargo, esta cuestión excede los límites del presente trabajo.

Lengua	Español	Catalán	Portugués	Italiano	Rumano	Francés	Inglés	Neerlandés
Percepción visual	<i>mira/mire</i> <i>vamos a ver/ a ver</i> <i>veamos</i>	<i>mira/miri</i> <i>anem a veure/ a veure</i> <i>aviam/viam</i>	<i>olha</i>	<i>guarda/ guardi</i>	<i>uite</i>	<i>regarde</i> <i>voyons</i>	<i>look</i>	<i>kijk</i>
Percepción auditiva	<i>escucha/ escuche</i> <i>oye/oiga</i>	<i>escolta / escolti (m)</i>		<i>senti/senta</i>		<i>écoute</i> <i>entendre</i>	<i>listen</i>	<i>luister</i>

La amplia bibliografía existente acerca de la cuestión, unida a la versatilidad que presentan estos marcadores, conlleva una clara desventaja y es que su descripción teórica no puede limitarse a encasillarlos bajo una determinada etiqueta, sino que para poder entender su funcionamiento es necesario hacer un estudio multidisciplinar que dé cuenta de los cambios que tienen lugar en su proceso de recategorización, partiendo de sus propiedades de origen y justificando, así, su situación actual en la lengua. Este es, por consiguiente, el objeto de estudio del presente trabajo.

Para ello, se han tomado como referencia diversas publicaciones y artículos científicos que nos han permitido averiguar el estado de la cuestión. Asimismo, los ejemplos han sido extraídos de los dos corpus electrónicos de la *Real Academia Española*: el corpus CREA y, en menor medida, el corpus CORDE.

Respecto a su estructuración, este estudio consta de varios apartados. En primer lugar, el trabajo se abre con unas pinceladas que nos sitúan en el marco teórico que se tomará para el análisis de los marcadores: la Semántica Cognitiva y la Teoría de la Gramaticalización, enfocada desde la perspectiva de Traugott (1995), quien habla de un proceso de subjetivización. A continuación, se describe el cambio semántico dando cuenta de los mecanismos metafóricos y metonímicos que llevan al paso de la percepción física a la percepción intelectual. Más tarde, en el apartado cuarto, se muestran los cambios

gramaticales (morfosintácticos, distribucionales, fonéticos y pragmáticos) que tienen lugar en el paso de estos verbos (y el adverbio *claro*) hacia la marcación discursiva. Una vez explicado al completo el proceso de recategorización, en el quinto apartado se describen los usos pragmático-discursivos de presentan estos marcadores actualmente. Cierran el estudio unas conclusiones.

La investigación acerca de este tema, concretamente, de la Semántica Cognitiva, era algo que rondaba en mi cabeza desde hacía un tiempo, cuando tuve el placer de presenciar una conferencia acerca de esta cuestión, ofrecida por el profesor Luis Santos Domínguez, hoy tutor del presente trabajo. Desde el primer momento, esta disciplina despertó en mí una inquietud especial que me hizo tomarlo como objeto de investigación para coronar este ciclo formativo. Asimismo, me pareció una elección acertada ya que no está presente como tal en ninguna asignatura del Grado en Español, si bien es cierto que guarda una estrecha relación con algunas asignaturas como Semántica y Pragmática, cursadas en el segundo y tercer curso respectivamente. Esto ha supuesto una ampliación de mis conocimientos y, a la vez, me ha llevado a concebir desde una perspectiva global los conocimientos lingüísticos adquiridos a lo largo de estos cuatro años.

Sin embargo, mi interés por el tema no se ha saciado, sino que ha ido aumentando a medida que avanzaba mi investigación, pero las limitaciones exigidas para este Trabajo Final de Grado me han llevado a prescindir de cuestiones asimismo interesantes. A pesar de ello, espero poder retomarlo en futuras investigaciones.

2. Marco teórico: Semántica Cognitiva y Teoría de la Gramaticalización

El presente trabajo se sustenta en dos teorías debido a que los elementos estudiados sufren una transformación en dos niveles distintos. Por un lado, para dar cuenta del cambio semántico que supone el paso de la percepción física a la percepción intelectual se parte de la teoría de la Semántica Cognitiva. Por otro lado, para dar cuenta del cambio categorial hasta su consolidación como marcadores discursivos se tomará como base teórica la Teoría de la Gramaticalización.

2. 1. La Semántica cognitiva

La Lingüística cognitiva entiende el lenguaje como un correlato del pensamiento. Dentro de este enfoque teórico y partiendo de la idea de que nuestra mente está encarnada en un cuerpo que nos permite acceder a la realidad, surge la llamada *Semántica cognitiva*, teoría desarrollada, entre otros, por Lakoff y Johnson (1980). Estos autores consideran que para comprender y expresar conceptos abstractos utilizamos expresiones lingüísticas de naturaleza metafórica y metonímica, poniéndolos en relación con nuestras propias experiencias corpóreas y sociales. De esta manera, nuestro conocimiento del mundo físico y concreto nos sirve como artificio expresivo de emociones y conceptos abstractos a través de las metáforas, que rigen inconscientemente nuestro lenguaje cotidiano y “estructuran la manera en la que percibimos, pensamos y actuamos” (Lakoff y Johnson, 1980: 40).

Estas *metáforas conceptuales* no se limitan a una única expresión, sino que engloban toda una *red conceptual* que parte de un significado *básico* al que a se encadenan diferentes acepciones que surgen a modo de inferencias. Cuando estas inferencias se vuelven convencionales, esto es, cuando se vuelven automáticas y están arraigadas como forma de pensar de una determinada comunidad lingüística, es cuando tienen lugar los cambios semánticos. Santos y Espinosa (1996) recogen la siguiente escala que atiende al grado relativo de abstracción metafórica:

PERSONA > OBJETO > ACTIVIDAD > ESPACIO > TIEMPO > CUALIDAD

Para esclarecer la cuestión, vamos a tomar como ejemplo la metáfora EL TIEMPO ES DINERO, propuesta por Lakoff y Johnson (1980), que justifica la existencia de expresiones como *gastar el tiempo*, *invertir el tiempo* o *calcular el tiempo*. A partir de este significado

básico surgen inferencias como EL TIEMPO ES VALIOSO (*perder el tiempo, ganar tiempo*) o EL TIEMPO ES UN RECURSO LIMITADO (*usar el tiempo, agotar el tiempo, tener suficiente tiempo*). Estas inferencias surgen porque cada propiedad del elemento concreto tiene su equivalente en el elemento abstracto. Así, el hecho de que el dinero es ‘valioso’ y ‘limitado’ se convierte, gracias a esta metáfora, en una cualidad abstracta relacionada con el tiempo.

De la misma manera, esta metáfora supone un aumento evidente en la escala mencionada anteriormente, ya que a partir de un objeto físico concreto (el dinero) se expresa un concepto abstracto (el tiempo).

PERSONA > OBJETO > ACTIVIDAD > ESPACIO > TIEMPO > CUALIDAD

En resumen, la Semántica cognitiva se basa en la idea de que “la metáfora es en realidad un puente entre el mundo real y el pensamiento, el mecanismo gracias al cual podemos transformar las experiencias de la vida diaria en conceptos, imágenes mentales y estructuras gramaticales” (Fernández Jaén, 2012: 58). Esta concepción de *metáfora conceptual* niega en absoluto la idea tradicional de metáfora como figura retórica reducida al campo literario.

2.2. La Teoría de la Gramaticalización

Grammaticalization is usually thought of as that subset of linguistic changes whereby a lexical item or construction in certain uses takes on grammatical characteristics, or through which a grammatical item becomes more grammatical. (Hopper y Traugott, 2003:4)

El término *gramaticalización* fue aportado por el lingüista francés Antoine Meillet, que lo definió como “l’attribution du caractere gramatical a un mot jadis autonome” (1912: 131). Sin embargo, este estudio no aportó grandes novedades en comparación con lo ya conocido a través de la Gramática Histórica. Unas décadas más tarde, entre los años 60 y 90, tuvieron gran importancia las investigaciones realizadas por estudiosos como Hopper, Traugott o Heine, que sistematizaron el paradigma y sentaron las bases de los estudios

actuales. Hoy en día, la bibliografía existente acerca de los cambios gramaticales es muy extensa y en ella conviven diversidad de enfoques y terminologías.²

La gramaticalización es uno de los dos mecanismos con los que cuenta la lengua para crear nuevas formas gramaticales. El otro es la *analogía*, aunque es un proceso totalmente diferente. Únicamente en el caso de la gramaticalización se modifica el sistema lingüístico, si bien es cierto que se modifica a partir de elementos ya existentes en él, es decir, no supone una creación *ex novo*, sino que se trata de revolver y manipular la materia léxica y gramatical preexistente. (Company, 2004: 30)

Este fenómeno supone un proceso diacrónico. La lengua se concibe como un instrumento social dinámico que se renueva con el uso, de manera que la estructura gramatical nunca llega a estar fijada, sino que siempre está abierta al cambio. En este sentido, Hopper (1987) habla de una gramática *emergente*, en la que los cambios “emergen”.

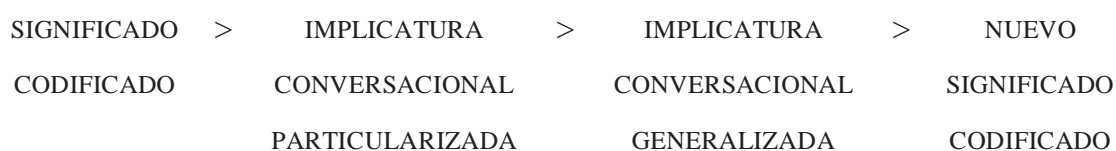
Además, está muy extendida la idea de que la gramaticalización es un proceso unidireccional que se inicia en el léxico o el discurso y concluye en la sintaxis o la morfología (Company, 2004: 30), es decir, una evolución de menos gramatical > más gramatical. Sin embargo, es frecuente el descubrimiento de contraejemplos a esta hipótesis de la unidireccionalidad, ya que también pueden encontrarse casos en los que la dirección evolutiva sea la inversa, empleando entonces el término *desgramaticalización*³. Este proceso inverso a la gramaticalización tradicional se corresponde con la formación de la mayoría de los marcadores discursivos en español, que experimentan tanto descategorización y debilitamiento del significado referencial etimológico (rasgos

² Los dos enfoques más importantes son el funcionalista y el generativista. Por un lado, los funcionalistas hablan de *gramaticalización* y consideran que este cambio tiene motivaciones semánticas o pragmáticas, mientras que los generativistas hablan de *reanálisis* y consideran que el cambio gramatical está motivado por los principios innatos que rigen la adquisición de la lengua (Garrachana, 2012: 2). En el presente trabajo tomaremos la concepción funcionalista por ser la mejor estudiada. Asimismo, afrontaremos esta cuestión desde una dimensión diacrónica, a pesar de que el análisis sincrónico también es posible (un estudio sincrónico daría cuenta de la polisemia de una misma palabra, que tendría una acepción originaria y otra derivada de la recategorización).

³ No hay consenso respecto a esta terminología. Algunos autores lo consideran un *subtipo* de gramaticalización y otros hablan de términos como *pragmatización* o *lexicalización*. Todo este conflicto teórico excede los límites del presente trabajo.

propios de la gramaticalización tradicional), como un aumento en la autonomía e independencia de la estructura sintáctica. (Company, 2004: 33)

Una justificación a la existencia de este cambio categorial y funcional lo encontramos en la hipótesis de la *subjetivización*, desarrollada por la lingüista Traugott (1995), quien considera que el hablante es el artífice del cambio lingüístico, ya que busca nuevos caminos de expresión para guiar al oyente en la interpretación. Así, el hablante añade en el discurso su actitud y valoración personal (*subjetividad*) e incluso puede incluir al oyente en dicha valoración (*intersubjetividad*). Este enriquecimiento pragmático de los elementos léxicos se realiza mediante implicaturas conversacionales particulares que se convencionalizan y se gramaticalizan.



De esta manera, no solo se gramaticalizan formas aisladas, sino también construcciones, que pasan de tener un significado concreto, léxico y objetivo a desarrollar funciones más abstractas, pragmáticas y basadas “in the speaker's subjective belief state/attitude toward the proposition” (Traugott, 1995:32).

Así, la gramaticalización se concibe como un cambio sintáctico-semántico que se desarrolla gradualmente en orden a la cadena PROPOSICIONAL > TEXTUAL > EXPRESIVO (Traugott 1989: 31), que supone una creciente subjetivización a lo largo del proceso.

Pues bien, partiendo de estas premisas teóricas y enfocándonos en nuestro objeto de estudio, los siguientes apartados recogen la aplicación de ambas teorías al análisis de determinados marcadores discursivos surgidos tras la trascategorización de algunos verbos de percepción y del adverbio *claro*.

3. Cambio semántico: de la percepción física a la percepción intelectual

La percepción es el proceso que enlaza la realidad con el conocimiento humano de dicha realidad. Por ello, no resulta sorprendente que diversas ciencias como la psicología, la antropología, la filosofía e incluso las matemáticas y la física se hayan interesado por el estudio de los procesos perceptivos, es decir, de los mecanismos a través de los cuales un estímulo físico del mundo exterior es captado e interpretado en forma de pensamiento.

Respecto a la lingüística cognitiva, Fernández Jaén (2012: 156) sostiene que para esta ciencia “la percepción física es un tema capital, habida cuenta de que este modelo considera la experiencia corporal como uno de los principales activadores del diseño del lenguaje”.

Los sentidos funcionan como herramienta para la captación de los objetos externos y, gracias a ellos, las percepciones sensitivas del mundo físico nos van a servir como vehículo de comprensión y expresión de nociones concretas (a través del lenguaje convencional) y de nociones abstractas (a través del lenguaje metafórico).

Prestemos atención a los siguientes ejemplos:

(1) Hoy lo veo claro: algo mío había muerto con él. (CREA; España: 2002)

(2) Es mejor no hablarte más del estárter, porque no lo captas. (CREA; España: 1980)

Para explicar el significado de estos enunciados, Sweetser (1990) propone la metáfora conceptual LA MENTE ES UN RECIPIENTE (de ahí expresiones como *entrar algo en la cabeza*, *estar saturado de información* o *tener la cabeza hueca*), que se basa en que los conceptos abstractos de la mente se conceptualizan frecuentemente a partir de nociones corporales, de manera que LAS IDEAS SON OBJETOS EXTERNOS que se introducen en dicho recipiente. Así, entendidas la mente y las ideas como elementos físicos perceptibles, la percepción física va a ser vehículo de expresión de la percepción intelectual.

Esta estrecha relación existente entre la percepción física y la esfera de la cognición se prueba con el significado de SENTIRE, étimo latino del actual *sentir*: ‘percibir por los sentidos’, ‘darse cuenta’, ‘pensar, opinar’ (Santos y Espinosa, 1996: 124). Además, a pesar de que cada sentido se designa con un nombre concreto (*vista*, *tacto*, etc.), el verbo *sentir* puede expresar cualquiera de ellos, por ejemplo, el oído (3).

(3) Yo no la había sentido llegar, pero no sería porque se andaba con escrúpulos respetuosos (CREA; España: 1991)

Por otra parte, no todos los sentidos funcionan de la misma manera, sino que cada uno está especializado en captar unos estímulos específicos. Así, se puede considerar una jerarquía sensorial entre las diferentes especies en función de sus necesidades de supervivencia. López García (2005) considera que los sentidos de la vista y el oído son exclusivos de los animales superiores ya que para descifrar sus estímulos se requieren órganos más complejos y únicamente en el caso de los seres humanos asocia la percepción auditiva y visual con el lenguaje, capacidad que Fernández Jaén (2012: 165) considera “un sexto sentido”.

ANIMALES INFERIORES	ANIMALES SUPERIORES	SER HUMANO
tacto, olfato, gusto	tacto, olfato, gusto, oído, vista	tacto, olfato, gusto, oído, vista, lenguaje

De esta manera, la vista y el oído quedan diferenciados del resto de los sentidos en un nivel superior y relacionados con la capacidad del lenguaje. Esta supremacía parte de la idea de que estos son los únicos sentidos que no requieren contacto físico directo para la recepción del estímulo y, por ello, se convierten en una productiva fuente de información objetiva (gran parte de la información que manejamos se debe a cosas que han sido vistas o escuchadas). Esta es la razón por la que Cuenca y Marín (2000) definen los verbos relacionados con la visión y la audición como “verbos prototípicos” de la percepción. Además, entre la visión y la audición es la primera la que ocupa un puesto primordial, debido a que es nuestro canal de comunicación directa e inmediata con la realidad. Esto justifica la expresión *costar un ojo de la cara* cuando nos referimos a que algo es valioso en un grado superlativo.

Pues bien, a partir de las metáforas conceptuales propuestas por Sweetser (1990), cada uno de los sentidos va a desarrollar unas determinadas extensiones semánticas relacionadas con la cognición, aunque en este trabajo nos centraremos únicamente en el léxico referente a la percepción visual y auditiva porque, debido a su cercanía con el lenguaje, es el más productivo en la formación de marcadores discursivos.

3.1. Metáforas de percepción visual

Las extensiones semánticas que parten desde el contenido visual hasta el terreno epistémico son muy abundantes. Esto está motivado por el hecho de que la visión es una recurrente fuente de información fiable por ser inmediata y objetiva. Así, la expresión *ver con mis propios ojos* implica veracidad en la información transmitida (4).

(4) - ¿Está segura de lo que me dice, doña Isabel?

- ¡Claro que sí, Fray Juan! Yo misma la vi con mis propios ojos. (CREA; Colombia: 1992)

Una prueba etimológica de esta estrecha relación existente entre el sentido de la vista y la esfera del conocimiento la encontramos remontándonos al indoeuropeo. La raíz *weid- significa tanto 'ver' como 'saber', y a partir de ella surgen derivados con valores visuales en las lenguas eslavas y romances (como el ruso *videt* 'ver' o el latín *video* 'ver') y derivados con significados epistémicos en griego (el verbo *ειδον* 'ver' desde la forma de perfecto *οιδα* 'conocer' tiene como resultado en español la palabra *idea*) y las lenguas celtas y germánicas (como el irlandés *fios* 'conocimiento' o el inglés *wise* 'sabio'). (Fernández Jaén, 2012: 194)

Para explicar estos significados relacionados con la cognición se propone la metáfora conceptual VISIÓN FÍSICA ES CONOCIMIENTO, presente en enunciados como (5). También es productiva con el verbo *mirar*, bajo la acepción de 'pensar' (6).

(5) Sí, ya veo lo que me quieres decir. (CREA; España: 1996)

(6) Pero te escucho. Aunque mira bien lo que dices. (CREA; España: 1978)

Esta metáfora general tiene inferencias como la que supone que la perspectiva visual pasa a ser una perspectiva intelectual. Así, cada mirada es un *punto de vista* (7) o una *forma de ver las cosas* (8) y cambiar nuestra opinión sobre algo supone *mirarlo con otros ojos* (9). Incluso podemos encontrar en español la expresión *a mi ver* (10), en la que el verbo *ver* se sustantiva como sinónimo de 'modo de pensar' u 'opinión'.

(7) La respuesta, sin duda, desde mi punto de vista, es que no. (CREA; España: 1991)

(8) Molina es una persona especial, que tiene su carácter y su forma de ver las cosas. (CREA; España: 1997)

(9) Para mí es un orgullo que me haya comparado con uno de los mejores defensas de todos los tiempos. Ahí la gente me empezó a mirar con otros ojos (CREA; Argentina: 1997)

(10) Su acierto principal radica, a mi ver, en haber centrado su atención en el teatro prelopesco. (CREA; España: 1996)

En estos enunciados los sujetos no tienen diferentes formas de percibir los estímulos físicos visuales, sino diferentes formas de concebir la realidad, lo que supone un significado absolutamente cognitivo.

Otra metáfora conceptual es LAS IDEAS SON FUENTES DE LUZ. Esta idea de la cognición en relación con la luminosidad se debe a que “lo que se ve bien es susceptible de ser comprendido con mayor facilidad”. (Fernández Jaén, 2012: 193)

Un ejemplo muy representativo lo encontramos en las iconografías religiosas que utilizan frecuentemente como imagen el ojo y el sol. El ojo (‘la visión’), a través de la metáfora VISIÓN FÍSICA ES CONOCIMIENTO, se convierte en símbolo de la sabiduría suprema característica del poder divino (*el ojo de todo lo ve* ‘el ojo que todo lo sabe’). Por su parte, el sol (‘la luz’) ilumina la realidad y permite la visión, es decir, el conocimiento y la comprensión. Las siguientes imágenes muestran algunas de estas representaciones religiosas⁴.



⁴ [De izquierda a derecha] En la primera imagen, el ojo rodeado por los rayos del Sol se encuentra dentro de un triángulo que simboliza la Trinidad cristiana. La segunda imagen representa la mano de Fátima, un amuleto de la religión islámica que contiene el ojo como símbolo de Dios. La tercera se trata del ojo de Horus, símbolo de la divinidad solar en el antiguo Egipto. (Becker, U. 2008)

En definitiva, “los ojos actúan como una especie de linternas, como dos faros o lucernas que iluminan las cosas, gracias a lo cual vemos” (Ballester, X., 2009: 24) Por ello, no nos resulta ajeno el símil poético *ojos como luceros* (11).

(11) Una de esas bellezas que dignifican a la especie y hacen que las metáforas sobre las muchachas de dientes de perla, ojos como luceros, cabellos de trigo y cutis de melocotón, luzcan mezquinas. (CREA; Perú: 1977)

Asimismo, esta metáfora está presente en numerosas expresiones. Por ejemplo, cuando alguien se desengaña *se quita la venda de los ojos*, es decir, encuentra de nuevo la claridad, la luz, y, por tanto, la comprensión (12). De la misma manera, cuando uno tiene una idea se dice que *se le enciende una bombilla* (13), cuando es un necio se habla de que tiene *pocas luces* (14) y, por el contrario, cuando es muy inteligente se le llama despectivamente *lumbera* (15).

(12) Me acabo de dar cuenta. Se me ha caído la venda de los ojos. (CREA; España: 1991)

(13) A nuestro jefe se le encendió una bombilla en el cerebro:

- Vamos a poner en práctica un viejo truco que aprendí con los marinos...

(CREA; España: 1996)

(14) Es un hombre de muy pocas luces como tú dices, pero era el único que teníamos a mano. (CREA; Venezuela: 1985)

(15) Asistieron, entre otras lumberas, el mandamás de la entidad, Alfredo Barahona. (CREA; Chile: 2004)

Retomaremos esta metáfora en el apartado 3.3. para explicar más detenidamente el cambio semántico que tiene lugar en el adjetivo *claro* en su paso a marcador discursivo.

Por otra parte, como contrapartida con la metáfora anterior surge NO VER ES NO COMPRENDER. Por eso, cuando alguien no comprende algo que es evidente se le dice que *no tiene ojos en la cara* (16).

(16) - ¿Es que acaso no tiene ojos en la cara? ¿No ha visto a esa que bajó?

- Claro que la vi. ¿Qué le pasaba

- ¿Que qué le pasaba? -me remeda-. Que iba pidiendo guerra, eso le pasaba.

(CREA; España: 1981)

De esta manera, la oscuridad se relaciona con la falta de conocimiento o comprensión. Santos y Espinosa (1996:129) demuestran esta idea a través de la evolución etimológica

de ciertos términos como el verbo *ofuscar*, que tiene como étimo *offuscare* 'oscurecer', derivado a su vez de *fuscus* 'oscuro'. Actualmente, la RAE define *ofuscamiento* como 'oscuridad en la razón, que confunde las ideas'.

Además, a partir de la metáfora NO VER ES NO COMPRENDER surge la variante NO VER ES PERMITIR/TOLERAR, presente en expresiones como *hacer la vista gorda* (17).

(17) La maniobra está prohibida, pero todo el mundo desea que se haga la vista gorda. (CREA; España: 1996)

Por otro lado, a partir de la capacidad de focalización característico del sentido de la vista (seleccionamos un estímulo visual concreto entre muchos posibles) y de la consideración de que LAS IDEAS SON OBJETOS EXTERNOS (Sweetser, 1990) surge otra metáfora conceptual: VER ES COGER. El verbo *coger* supone un contacto físico y, por ello, a raíz de este significado metafórico, podemos hablar también de un *contacto visual* (Santos y Espinosa, 1996: 132). Esta extensión semántica justifica el significado de enunciados como *poner los ojos en algo* (18), *clavar los ojos en algo* (19) o *no quitar los ojos de encima* (20).

(18) El Grupo Casal puso los ojos en el jugador, luego de recibir la recomendación de Luis Romero. (CREA; Uruguay: 2002)

(19) Clavó los ojos en la doncella que le servía el café; ella enrojeció y desvió la mirada. (CREA; España: 1986)

(20) Mírala, no te quita los ojos de encima. (CREA; México: 1993)

Esta metáfora deriva de otra más general: PERCIBIR ES COGER. En el verbo *captar* encontramos una prueba etimológica, ya que evoluciona desde el término *captare* 'tratar de coger' y hoy la RAE lo define como 'percibir algo por medio de los sentidos o la inteligencia, percatarse, comprender'.

El hecho de seleccionar un estímulo visual supone fijar la atención en él. De ahí surge la metáfora VER ES ESTAR ATENTO/VIGILAR, presente en expresiones como *abrir bien los ojos* 'prestar atención' (21), *en el punto de mira* 'en el centro de atención' (22), *andarse con cien ojos* 'estar atento' (23) o *echar el ojo a algo* 'vigilar' (24).

(21) - Sastre...: abre bien los ojos.

- Estoy alerta. (CREA; España: 1985)

(22) Ahora sí que vienen a por ti. Te tienen en el punto de mira, los tres. (CREA; España: 1994)

(23) Hay que andarse con cien ojos. Nunca se sabe si van los maderos detrás de uno. (CREA; España: 1984)

(24) Ya le tenemos echado el ojo a un chalé. (CREA; Argentina: 1987)

Otra extensión semántica que pasa de la percepción física a la intelectual mediante un proceso metonímico es VER ES VISUALIZAR, entendiendo visualizar como ‘imaginar con rasgos visibles algo que no se tiene a la vista’ (RAE). Este significado se muestra en el ejemplo (25), donde el interlocutor no imagina que la inauguración del nuevo edificio sea posible antes de esa fecha.

(25) Hace falta rodaje y los acabados de detalles, por lo cual antes de junio de 1998 lo veo imposible. (CREA; España: 1996)

Todas estas metáforas nos llevan a la idea de que “la intencionalidad y la finalidad de una mirada han sido siempre rasgos lo suficientemente importantes como para lexicalizarse” (Santos y Espinosa, 1996:135). Esto explica el hecho de que el verbo *admirar* se forme a partir de MIRARI ‘admirar’, étimo también del verbo *mirar* (Corominas, 1987: 397). De esta manera, una forma de mirar también puede reflejar consideración o respeto hacia el receptor. Hoy la RAE define *respeto* como ‘miramiento, consideración, deferencia’.

3.2. Metáforas de percepción auditiva

El cambio semántico de la esfera auditiva a la cognitiva se asocia principalmente a dos metáforas conceptuales: OÍR ES ENTENDER/CONOCER y OÍR ES OBEDECER.

La metáfora OÍR ES ENTENDER/CONOCER está presente en los siguientes ejemplos:

(26) Le oyó todo aquello y se manifestó conforme. (CREA; España: 2002)

(27) La noticia llegó a oídos de su hijo. (CREA; España: 1984)

(28) Así que usted es Camaleón. Vaya, su cara me suena de algo. (CREA; España: 1991)

(29) Es que mi delito fue muy sonado. Se habló mucho de él. (CREA; España: 1975)

En el enunciado (26) *todo aquello* le entendió, en (27) *la noticia* fue conocida por su hijo, en (28) *su cara* le resulta conocida y en (29) *el delito* fue tan conocido que se le añade el rasgo semántico de ‘fama’.

Cuenca y Marín (2000) consideran que entre la percepción visual y auditiva hay un distinto grado de modificación semántica, considerando que es mayor en el caso de la percepción visual. Esto se debe a que en estas extensiones semánticas relacionadas con la cognición se pierde por completo la referencia al estímulo visual, como prueba el hecho de que fórmulas como *mira/mire* (que siguen la metáfora conceptual VER ES COMPRENDER) sean habituales en una conversación telefónica en la que el único contacto es el auditivo. Sin embargo, el significado auditivo literal nunca llega a anularse por completo en un intercambio comunicativo, ya que se da por supuesto que los interlocutores se escuchan o, al menos, se oyen mutuamente. De esta manera, los sujetos sí captan los sonidos al comunicarse y de esa captación se deriva automáticamente a la comprensión de una información. Por tanto, la audición física y la cognición están intensamente vinculados en una relación causa-efecto en la que “primero se oye una cosa y acto seguido se comprende” (Fernández Jaén, 2012: 204).

Por inferencia con OÍR ES ENTENDER/CONOCER surge la metáfora conceptual NO OÍR ES NO ENTENDER/DESCONOCER. Por ejemplo, en el enunciado (30) el interlocutor utiliza el verbo de percepción auditiva para expresar que desconoce la identidad de dicho músico.

(30) - Lo tiene un tal Adrián Neri. Músico. A lo mejor le suena.

- No me suena de nada. (CREA; España: 2003)

Una prueba de esta inferencia se encuentra en el adjetivo *absurdo* ‘incomprensible’, que deriva del latín *surdus* ‘sordo’ y da en español actual el adjetivo *sordo* ‘que no oye’ (Corominas, 1987: 544).

Por otra parte, todo acto de habla supone una intención en el hablante y una reacción en el oyente. De esta manera, mediante el encadenamiento pragmático OÍR > ATENDER (PRESTAR ATENCIÓN) > OBEDECER, surge la metáfora OÍR ES OBEDECER, que supone que los verbos de percepción auditiva pueden dar lugar a un acto ilocutivo de orden/petición y un acto perlocutivo con la idea de la obediencia.

Los enunciados (31) y (32) ejemplifican esta extensión semántica:

(31) Te necesito, ya me has oído. (CREA; España: 2002)

(32) ¿No me has oído, Malaño? ¡Obedece! (CREA; España: 1985)

Prueba de ello es el verbo *obedecer*, que viene de la forma latina *oboedire*, derivada de *audire* ‘escuchar’. Además, la atención necesaria para que tenga lugar el acto perlocutivo de obediencia también se prueba en la etimología del verbo *atender*, que viene del término latino ATTENDERE ‘tender (el oído hacia algo)’, ‘poner atento (el ánimo)’, ‘atender’. (Santos y Espinosa, 1996: 140).

Esta metáfora también está presente en la locución verbal *hacer oídos sordos* ‘no atender’, que supone que la falta de atención en el oyente le lleva a la desobediencia (33).

(33) De nada han servido las peticiones de diálogo, las protestas y las movilizaciones de la ciudadanía. El ministerio ha hecho oídos sordos a todo ello. (CREA; España: 2003)

Por su parte, el verbo de audición activa en español, *escuchar*, proveniente del verbo latino *auscultare* ‘escuchar con atención, obedecer’ (Corominas, 1987: 246) es muy productivo en esta extensión metafórica (34).

(34) - ¿Me quieres escuchar? (CREA; España: 1984)

Asimismo, resulta interesante la ejemplificación de Fernández Jaén (2012: 210) mediante fórmulas de índole religiosa como *escuchemos la palabra de Dios*, ya que este autor considera que “la voz de la divinidad no es una simple voz, sino que se ha de considerar como un mandato intrínseco”. De esta manera, utilizando un verbo de audición, se espera que se obedezca a lo dictado por la Iglesia.

Por último, en las lenguas románicas, la evolución semántica desde la percepción física a la cognición puede darse en el sentido opuesto. Prueba de ello es el actual verbo francés *entendre* ‘oír’, que viene del étimo latino INTENDERE ‘extender, dirigir hacia algo, especialmente aplicado a la mente’ y que ha dado lugar en español al verbo *entender* (Santos y Espinosa, 1996:139). Por ello, es frecuente la expresión “no te entiendo” por “no te oigo” en contextos donde el ruido dificulta la audición.

Respecto a la visión, esto se muestra con el verbo de percepción intelectual *dominar*, que puede pasar a expresar ‘percepción física visual’ en ejemplos como (35).

(35) Se dispusieron puestos de vigilancia, desde los cuales se domina todo el panorama. (CREA; España: 1996)

3.3. El caso de *claro*

Claro es un término muy productivo en español⁵ que puede funcionar tanto como adjetivo, como sustantivo, como adverbio e incluso como marcador discursivo.

A pesar de su versatilidad, en todos sus usos se mantiene el mismo significado de base. Sin embargo, a través de metáforas conceptuales, algunos de sus usos adquieren una extensión semántica que permite que *claro* pueda referirse también a nociones abstractas.

En primer lugar, como explica Maldonado (2010), en su significado básico *claro* hace referencia a la presencia de luz en contraste con la oscuridad y también al acceso sin obstáculos a una percepción física. En este sentido, lo podemos encontrar en función de adjetivo, sustantivo y adverbio.

- Como adjetivo, atribuye propiedades al objeto que modifica, en este caso, atribuye el rasgo de 'luminosidad'. Así, lo podemos encontrar calificando *una mañana* (36) o al color *azul*, que es el que tiene luz en contraste con el color oscuro (37).

(36) Fue la de ayer una mañana clara, de sol, impropia de la Navidad. (CREA; España: 1982)

(37) Las hermosas pupilas azul claro iluminaron el recinto. (CREA; España: 1992)

- Como sustantivo, el rasgo de 'luminosidad' se nominaliza y hace referencia a un elemento que carece de obstáculos que impidan pasar la luz. Por ejemplo, podemos hablar de un *claro* como una parte despoblada del bosque a la que llega la luz (38).

(38) Un hada senil y traviesa, en la luminosidad de un claro del bosque, era la anciana. (CREA; España: 1991)

De la misma manera, podemos hablar de la *clara de huevo* (39), de una *clara* 'cerveza con gaseosa o limón' (40) o de un *clarete* (41) 'vino mezcla de uva tinta y blanca', compartiendo las tres sustancias el hecho de ser translúcidas.⁶

⁵ El Diccionario de la RAE recoge hasta 33 entradas para *claro*.

⁶ En el caso de *clara* y *clarete* el adjetivo se ha independizado y se ha convertido en un nombre con identidad propia, sin necesidad de acudir al nombre de cabecera. Es decir, estos adjetivos formaban parte de los sintagmas *cerveza clara* y *vino clarete*, pero debido a su alta frecuencia de uso, el adjetivo se separa del nombre de cabecera y consigue ser un nombre capaz de designar una clase de cosas. Otros ejemplos de este tipo de lexicalizaciones son *teléfono móvil*, *pantalón vaquero* y *ordenador portátil*, que han pasado a designarse *móvil*, *vaquero* y *portátil*.

(39) El turrón de Alicante, Jijona o Avellana se prepara con almendra, jarabe clarificado y clara de huevo. (CREA; España: 1998)

(40) Todos se ponen de acuerdo en que botellines, menos Silvia, que quiere una clara. (CREA; España: 1994)

(41) El clarete proviene de la vinificación como tinto de mezclas de uvas tintas y blancas. (CREA; España: 1994)

- Como adverbio referente a una percepción física, *claro* apenas aparece en el corpus. Lo podemos encontrar acompañando a verbos como *hablar* (42) y *cantar* (43), en los que hacerlo de forma *clara* supone hacerlo sin que se atropelle la voz, de manera que el estímulo físico pueda ser percibido sin obstáculo alguno.

(42) Hay políticos que no hablan claro para que no se les entienda. (CREA; España: 1983)

(43) La imperiosa necesidad de sacar la voz, de cantar alto y claro... sin detenerse en los infinitos matices de los versos. (CREA; México: 2002)

En todos los ejemplos vistos hasta aquí, *claro* manifiesta únicamente su significado básico de 'luminosidad o percepción física sin obstáculos'. Ahora bien, a partir de este significado concreto se va a desprender otro de orden abstracto a través de la metáfora LAS IDEAS SON FUENTES DE LUZ, propuesta por Sweetser (1990). Así, una idea o razonamiento *claro* es aquel que no presenta obstáculos para ser entendido. La siguiente escala refleja este cambio semántico (Maldonado, 2010: 72).

´LUMINOSIDAD´ > ´ACCESO PERCEPTUAL SIN > ´ACCESO MENTAL SIN
OBSTÁCULOS´ OBSTÁCULOS´

Una prueba de este valor cognitivo se encuentra en la etimología. El étimo de *claro* es el adjetivo latino *clarus*, *-a*, *-um*, del que derivan, a su vez, términos con un evidente significado cognitivo como *declaración*, *aclaración* o *clarificación*. (Corominas, 1987:153).

- Como adjetivo epistémico, *claro* pasa de 'luminoso' a 'entendible'. Así, podemos hablar de algo *claro* como algo fácil de comprender (44), algo evidente o que no da lugar a dudas (45) o algo expresado sin ningún obstáculo, de una forma franca (46).

(44) Se ha escrito en un lenguaje claro, conciso y ameno, exento de elaborados discursos y de herramientas matemáticas de difícil comprensión. (CREA; España: 2002)

(45) El estreno madrileño del concierto constituyó así un claro éxito para el autor, el solista y la orquesta. (CREA; España: 1989)

(46) - Vamos a dejar las cosas claras, Mariano. Lo nuestro terminó y hemos seguido siendo amigos. Así debemos continuar. (CREA; España: 1986)

- Como sustantivo cognitivo, *claro* pasa de hacer referencia a un espacio o sustancia que permite el paso de la luz a una interrupción en una serie o una actividad (47).

(47) El Comandante de Puesto hizo un claro en el dialoguillo. (CREA; España: 1984)

- Por último, como adverbio cognitivo, *claro* pasa a significar 'ciertamente', lo que supone que se accede sin obstáculos a la información que se recibe o se transmite (48). Este adverbio cognitivo va a dar lugar al marcador evidencial *claro*, cuyos valores se exponen más detalladamente en el siguiente apartado.

(48) - ¿Le ha perjudicado profesionalmente que se publicara la adicción que tuvo con la droga?

- Claro que sí. Y no sólo profesionalmente, sino como persona. (CREA; España: 1990)

En definitiva, una vez explicadas las metáforas conceptuales referidas a la percepción visual y auditiva, el siguiente cuadro muestra cómo los marcadores discursivos derivados de este léxico de percepción física adquieren en sus usos significados absolutamente cognitivos.

MARCADOR DISCURSIVO	PERCEPCIÓN FÍSICA	PERCEPCIÓN MENTAL
<i>A ver/vamos a ver</i>	<i>¿Qué te parece si nos vamos a ver una película?</i> (CREA; Argentina: 2002)	<i>- Vamos a ver, ¡silencio!</i> (CREA; España: 1982)

<i>Verás</i>	<i>Tienes toallas limpias en el vestidor, en un mueble nuevo que verás a la derecha.</i> (CREA; España: 1992)	<i>Pues verás, mi padre nació aquí en Sevilla.</i> (CREA; España)
<i>Mira/mire</i>	<i>La gente se pone nerviosa, irritable, mira al cielo con gesto de ira.</i> (CREA; España: 2000)	<i>Yo hablo y si luego se molesta alguien, pues qué se le va a hacer, mira, que se moleste.</i> (CREA; España: 1979)
<i>Oye/oiga</i>	<i>¿Qué dice, señor? No se le oye bien.</i> (CREA; España: 1984)	<i>Oye, que son tus hijos, ríñelos tú.</i> (CREA; España: 1996)
<i>Claro</i>	<i>El robledal tapiza de verde claro las laderas.</i> (CREA; España: 1998)	<i>Sí, claro que me preocupa.</i> (CREA; España: 1990)

4. El cambio categorial: el paso a la marcación discursiva

Una vez asimilado el contenido del apartado anterior, partimos de la idea de que los verbos de percepción física y el adverbio *claro* adquieren, a través de mecanismos metafóricos, significados relacionados con la esfera de la cognición. Estos elementos cognitivos pasan, además, por un proceso de gramaticalización en el que adquieren funciones discursivas debido a un enriquecimiento pragmático que surge tras la progresiva subjetivización. Así, en el presente apartado se dará cuenta del cambio categorial que sufren estos verbos (*ver, mirar, oír y escuchar*) y el adverbio *claro* hasta dar lugar a marcadores discursivos, partiendo siempre de sus significados cognitivos.

En primer lugar, Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4057) definen los marcadores del discurso como:

unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional – son, pues, elementos marginales – y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.

Además, estos autores caracterizan y clasifican sus tipos. Entre ellos, describen los llamados *marcadores conversacionales*, que son aquellos que aparecen generalmente en la conversación, debido a que este tipo de discurso “constituye una forma de comunicación peculiar que determina, o favorece, la presencia de ciertos marcadores discursivos” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4143).

Los marcadores conversacionales se dividen, a su vez, en cuatro subtipos: *de modalidad epistémica, de modalidad deóntica, enfocadores de la alteridad y metadiscursivos conversacionales*. Así pues, los marcadores que forman nuestro objeto de estudio se incluyen dentro de dos de estos subtipos:

MARCADORES CONVERSACIONALES DE MODALIDAD EPISTÉMICA	<i>Claro, por lo visto, se ve (que), (vamos) a ver</i>
ENFOCADORES DE LA ALTERIDAD	<i>Mira/mire, oye/oiga, escucha, verás</i>

Como se puede observar en la tabla precedente, estos marcadores son mayoritariamente deverbales. Cabe destacar que las formas verbales que adoptan funciones discursivas

tienen algunas propiedades comunes, como el hecho de no estar conjugadas en un tiempo pretérito⁷ o tratarse mayoritariamente de formas imperativas, lo que tiene como consecuencia “un valor conativo básico que las vincula al receptor, comunicativamente, y a la segunda persona, morfológicamente” (Cuenca y Marín, 2000: 216). También, Company (2004: 52) añade que suele tratarse de verbos que codifican una meta (en este caso, la transferencia metafórica de una percepción) y que tienen un significado muy general y una alta frecuencia de uso, lo que favorece que se recarguen semánticamente debido a sus numerosos contextos de aparición.

Por otra parte, el proceso de gramaticalización se hace evidente en el hecho de que estas formas pierden sus propiedades originales a la vez que adquieren las características correspondientes a la marcación discursiva. De esta manera, al ser utilizados como conectores, no solo comparten su significado en relación con la percepción cognitiva, sino también las mismas características formales y funcionales. A continuación, se describen los cambios morfosintácticos, distribucionales, fonéticos y pragmáticos que tienen lugar en este proceso de recategorización.

CAMBIOS MORFOSINTÁCTICOS

Sintácticamente, la subjetivización de estos verbos supone la desaparición de su estructura argumental, es decir, en estas construcciones van a aparecer sin los argumentos esperados para la forma verbal (ausencia del papel agentivo en la función de sujeto y cancelación de la transitividad). Esto se debe a que, tras la subjetivización, ya no interesa el evento en sí, sino solo los participantes en el intercambio comunicativo, es decir, el hablante y el oyente (Company, 2004: 42).

Asimismo, esta pobreza sintáctica supone que no pueden tampoco recibir especificadores ni adyacentes complementarios (49) y, a pesar de que sí pueden ir acompañados por un vocativo (50), este también se encuentra fuera de la estructura argumental.

Cuenca y Marín (2000: 228) afirman que, excepcionalmente, el marcador *mira/mire* puede ir acompañado de un sujeto, pero necesariamente en posición posverbal (51).

⁷ La excepción que confirma la regla es la forma *viste*, propia del español de Argentina, que se forma a partir de un tiempo pretérito. Resultaría muy interesante un estudio de estos marcadores englobando también las formas exclusivamente hispanoamericanas, pero esta cuestión sobrepasa los límites establecidos para el presente estudio.

(49) ¡Por lo visto, los hechos no importan! (CREA; España: 1986)

*¡Muy por lo visto, los hechos no importan!

(50) A ver, Fernando, ¿por qué has modificado la redacción? (CREA; España: 1988)

(51) Mire usted, éste es un país rico que está habitado ahora por gente pobre. (CREA; España: 1988)

La pérdida de la estructura argumental desencadena la pérdida de las capacidades sintácticas. Por ello, estas expresiones no admiten la negación (52) ni tienen la capacidad de subcategorizar (53). Sin embargo, en algunos marcadores es frecuente que el miembro del discurso que preceden esté introducido por la conjunción *que*, pero siempre con una pausa entre ambos (54). Un caso especial es el del verbo *mirar* en enunciados como (55). Al respecto, Sancho Cremades (2008: 229) afirma que “el hecho de que se construyan con *que* átono es una persistencia del estatuto léxico previo (verbo + subordinada sustantiva introducida por *que*)”.

(52) Verás, me gustas. (CREA; España: 1989)

*No verás, me gustas.

(53) ¡Por lo visto, los hechos no importan! (CREA; España: 1986)

*Fue por lo visto que los hechos no importan.

(54) Oiga, que resulta que no son treinta sino cincuenta. (CREA; España: 1991)

(55) Quizá en pequeñas dosis resulte interesante, pero... ¡mira que es malo "El Buscón"! (CREA; España: 1996)

Morfológicamente, los verbos en estas construcciones carecen de flexión (56), excepto en algunos casos en los que se conserva la alternancia de persona, como en *mira/mire* u *oye/oiga*, pero siempre dirigiéndose al oyente y conservando la 2ª persona. De la misma manera, tampoco pueden ser parafraseables (57).

(56) Se ve que los jabalíes son gente discreta. (CREA; España: 2001)

*Se ven que los jabalíes son gente discreta.

(57) Por lo visto, lo era. (CREA; España: 2002)

*Debido a lo visto, lo era.

Esto se debe a que se trata de expresiones fijadas que únicamente admiten una interpretación global y no suponen el resultado de la suma de los significados parciales de sus constituyentes. Así, estos verbos dejan de funcionar como núcleos de predicado

para formar una predicación secundaria autónoma, pasando del NIVEL PROPOSICIONAL > NIVEL EXTRA- PROPOSICIONAL (Company, 2004: 56).

Por su parte, el marcador *claro* es el único recogido en este estudio que no se origina a partir de una forma verbal, sino adjetival. Su valor como adjetivo epistémico es el que va a determinar la configuración del resto de sus valores, ya que un concepto que se percibe fácilmente por la conciencia roza con lo *evidente*. A partir de aquí surge su uso discursivo como marcador evidencial, a través del siguiente proceso de gramaticalización:

ADJETIVO > ADVERBIO > ADVERBIO DE FRASE > MARCADOR DISCURSIVO

De esta manera, sus usos discursivos se originan directamente a través de la forma adverbial. Pons Bordería (1998: 29) ejemplifica como *adverbios de frase* los acabados en *-mente*, que se aproximan mucho a los conectores y en ocasiones comparten el hecho de ser comentadores oracionales. Por ejemplo, el adverbio *primeramente* se emplea a nivel textual como ordenador del discurso (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4087).

Morfosintácticamente, el adverbio *claro* es una forma invariable que no se construye a través de una estructura argumental. Sin embargo, en su función discursiva también carece de propiedades sintácticas como la negación o la paráfrasis. Asimismo, constituye una forma autónoma que actúa a nivel extra oracional, como prueba el hecho de que pueda constituir un turno de palabra en sí mismo (58).

(58) - ¿Me dejas?

- ¡Claro! (CREA; España: 2001)

Respecto a estos cambios, resultan muy acertadas las palabras de Company (2004: 42):

El hablante o conceptualizador al emitir un enunciado subjetivo no está interesado en hablar del mundo, del evento, ni en describir las entidades que integran ese mundo, sino que sólo está interesado en hablar de cómo él ve el mundo [...] En consecuencia, el hablante no necesita la sintaxis porque no es necesario hacer explícitos los aspectos descriptivos y referenciales requeridos para hablar de esas entidades.

CARACTERÍSTICAS DISTRIBUCIONALES

Por otro lado, respecto a su distribución, estos marcadores suelen situarse en posición inicial absoluta o también en posición final absoluta (59). Esta posición extrema es un indicio de que han ampliado su alcance predicativo (Company, 2004: 53).

(59) Oye, ¡fantástico!, once votos de ventaja. (CREA; España: 2002)

¡Qué sensación, oye! (CREA; España: 1990)

Sin embargo, también es posible encontrar casos en los que aparecen en posición interior, pero siempre aislados entre pausas (60). Por tanto, podemos afirmar que tienen una relativa libertad de posición, aunque esta movilidad presenta limitaciones, ya que la construcción resulta agramatical si el marcador se sitúa entre un núcleo y su adyacente especificativo (61) (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4063).

(60) ¿Para qué quieres una bici nueva, a ver, para qué? (CREA; España: 2002)

(61) Mira, los del Madrid. (CREA; España: 1999)

*Los, mira, del Madrid.

Asimismo, destaca el hecho de que puedan combinarse con otros conectores (62) o incluso duplicarse (63). Cuenca y Marín (2000: 226) afirman que esto supone una muestra del debilitamiento del significado básico de estos elementos.

(62) Oye, escucha. ¿No habría que hacer algo? (CREA; España: 1991)

(63) Verás, verás, que te explico. (CREA; España: 1979)

ASPECTOS FONÉTICOS

Fonéticamente, la entonación de estos marcadores es acorde a su autonomía predicativa, ya que se encuentran limitados como incisos, es decir, tienen carácter parentético (van precedidos y seguidos por pausas), lo que les hace prosódicamente independientes.

Además, una vez producida la recategorización, el frecuente uso de estas formas fijadas en la lengua oral hace que puedan sufrir una erosión fonológica debido a su desgaste. Beinhauer (1928: 49) documenta esta reducción fonética en formas como *mia* por *mira* y *miste* por *mire usted*. Cuenca y Marín (2000: 230) señalan que en la obra *El Jarama* de Sánchez Ferlosio, que intenta aproximarse a la lengua coloquial, se encuentran las formas *oy* y *ye*, que podrían considerarse variantes del marcador *oye*. Asimismo, Company (2004: 53) ejemplifica esta reducción con *cucha*, forma coloquial para el marcador *escucha*.

ENRIQUECIMIENTO PRAGMÁTICO

Por otra parte, en el proceso de progresiva subjetivización al que están sometidos, estos marcadores van a adquirir significados pragmáticos que determinarán la configuración de sus distintos usos. Esto se debe a que la comprensión de un enunciado no se limita únicamente a su descodificación lingüística, sino que conlleva la activación de un proceso inferencial por el cual hablante y oyente enriquecen pragmáticamente dicho enunciado.

Partiendo de esta idea, Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4072) consideran que el significado de los marcadores discursivos es un *significado de procesamiento* que “consiste en una serie de instrucciones semánticas que guía las inferencias que se han de efectuar de los distintos miembros del discurso en los que aparecen estas unidades”.

Estos autores distinguen entre los conceptos de *significado* y *sentido*: mientras que el significado está codificado lingüísticamente, el sentido se adquiere en el contexto en el que tiene lugar el acto de habla. Esta distinción simplifica la descripción de los marcadores discursivos porque, de lo contrario, existirían tantos significados como situaciones posibles de comunicación.

De esta manera, Martín Zorraquino y Portolés denominan a los enriquecimientos pragmáticos *efectos de sentido* y los definen como “valores semánticos que adquieren las unidades lingüísticas en su uso discursivo” (1999: 4072).

La fuerte dependencia del contexto que presentan estos marcadores se relaciona con el hecho de que son elementos muy frecuentes en la lengua oral. Además, Company (2004: 44) afirma que la subjetivización en el caso del verbo (categoría desde la que se originan la mayoría de los conectores que constituyen nuestro objeto de estudio) es posible porque se trata quizá de la categoría déctica por excelencia, es decir, adquiere su valor en el contexto, de manera que el hablante puede fácilmente manipular creativamente este contexto y enriquecerlo con sus propias valoraciones.

En el siguiente apartado se da cuenta de los usos discursivos que desarrolla cada uno de estos marcadores gracias a su enriquecimiento pragmático.

Por último, cabe destacar que los cambios que sufren estos elementos en su recategorización son graduales y que los marcadores analizados en el presente trabajo presentan diacrónicamente distintos grados de gramaticalización.⁸

Por ejemplo, la invariabilidad del marcador *se ve que* no se había alcanzado aún en el siglo XVII, como prueba el ejemplo (64), en el que el verbo *ver* mantiene aún la flexión.

(64) Paréceme que vuesa merced puede quedar agora muy sosegado, pues su Majestad lo manda y se hacen en lo demás las diligencias y demostraciones que se ven que son bastante testimonio de cuán condenada va tan malina invención como aquélla (CORDE; España: 1619)

5. Usos pragmático-discursivos

Una vez explicado el cambio semántico y categorial que se produce en el paso de este léxico desde la percepción al discurso, el presente apartado recopila los aportes pragmáticos de estos marcadores en su actuación discursiva.

Cabe destacar que su frecuencia de aparición es muy alta y, como es consabido, “la alta frecuencia conlleva también cierto enriquecimiento polisémico, lo que explica la intrincada polisemia inherente a los verbos de percepción y la subsiguiente riqueza de usos discursivos” (Tanghe y Jansegers, 2014: 19). De la misma manera, respecto al marcador *claro*, Maldonado (2010: 63) apunta que “el valor adjetivo y sustantivo de *claro* es prácticamente inexistente en comparación con la arrolladora presencia de los usos pragmáticos.” Como consecuencia, el estudio de los diferentes usos discursivos de estos marcadores puede oscurecerse debido a su amplitud. Por ello, en un intento de simplificación, se dará cuenta primero de los marcadores de modalidad epistémica (*claro*, *por lo visto*, *se ve que* y *(vamos) a ver*) y, a continuación, se describirán los enfocadores de la alteridad (*oye/oiga*, *escucha/escuche*, *mira/mire*, *verás*).

⁸ Resultaría muy interesante un estudio que recopilara, mediante ejemplos, las fases de este proceso en cada uno de los marcadores. Sin embargo, debido a que sus usos son mayoritariamente orales, resulta muy complicado documentarlos en la lengua literaria, la cual constituye la base del análisis diacrónico de la lengua.

5.1. Marcadores de modalidad epistémica

Se entiende por *modalidad* la actitud del hablante respecto al contenido del mensaje que pronuncia, lo cual está íntimamente ligado a la idea de la subjetivización desarrollada por Traugott (1995). La modalidad se opone al llamado *contenido proposicional*, es decir, no se trata de lo que se dice literalmente, sino de cómo se dice. Así pues, Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4143) apuntan que “los marcadores son una de las estrategias para mostrar la modalidad o actitud del hablante”.

Dentro de la modalidad, se puede hablar de la *modalidad epistémica*, que es la expresión del grado de certeza o compromiso que tiene el hablante respecto a la veracidad de la proposición contenida en su enunciado. Por ejemplo, nótese la diferencia entre un enunciado como (65), en el que el hablante deja en el aire la veracidad del hecho, y otro como (66), en el que el mismo hablante constata el anochecer a través de su propia recepción de un estímulo visual.

(65) Por lo visto, el caco se coló por una verja por la que Gil no cabe. Si un flaco está implicado... ustedes mismos. (CREA; España: 2003)

(66) La luz decrece: se está haciendo de noche. (CREA; México: 1992)

Por otra parte, en las últimas décadas se ha dado toda una explosión bibliográfica acerca de la *evidencialidad*, categoría lingüística que guarda una estrecha relación con la modalidad epistémica. La evidencialidad consiste en la actitud del hablante respecto a la fuente de la que proviene la información, es decir, muestra el modo en el que se ha obtenido la información y, como consecuencia, deja al descubierto el interés del hablante por señalar cuál es su grado de compromiso epistémico. Por ejemplo, la proposición del enunciado (65) se trata de una evidencia indirecta, extraída de un rumor, lo que supone un mínimo compromiso del hablante respecto a dicha información. Sin embargo, en el enunciado (66) el hablante es testigo directo del hecho, se trata de una evidencia visual, de manera que se compromete al máximo con su veracidad.

Esta idea de la evidencialidad procede de que algunas lenguas marcan mediante un morfema la fuente concreta de la que procede toda aserción realizada por el hablante. Por su parte, el español no cuenta con estos morfemas *per se*, pero sí realiza el mismo proceso mediante ciertas expresiones que confieren significados evidenciales, como es el caso de *claro* (Maldonado, 2010: 66). Otros marcadores como *por lo visto*, *se ve que* o *(vamos) a*

ver también han sido estudiados desde una perspectiva evidencialista, ya que indican con su pronunciación la fuente de la información.

5.1.1. Claro

Claro es un marcador anafórico que recalca la evidencia del segmento del discurso al que remite, presentando esa evidencia como perceptible por todos, es decir, como un conocimiento del mundo compartido por los interlocutores. En este sentido, *claro* tiene un perfil eminentemente intersubjetivo (Maldonado, 2010: 69), ya que aproxima hablante y oyente a través de la identificación recíproca de sus pensamientos, favoreciendo así la cooperación (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4156).

Dentro de los marcadores evidenciales, el más frecuente en la conversación cotidiana es *claro*. Esta gran frecuencia de aparición tiene como consecuencia un despliegue de valores pragmático-discursivos, cada uno de ellos marcado por unos rasgos suprasegmentales concretos. La siguiente tabla recoge sus usos más frecuentes.⁹

REFUERZO ARGUMENTATIVO		
Aserción	Puede ser una muestra de conformidad o una afirmación enfática	<ul style="list-style-type: none"> - Espere, espere, papá. Tranquilícese. Es apenas una opción. - Opción, sí, claro, lo entiendo. (CREA; Costa Rica: 1993) - ¿Acaso tú nunca sientes celos? - Pues sí, claro que sí.... (CREA; Chile: 2001)

⁹ Esta tabla ha sido construida a partir de la simplificación de las propuestas formuladas por Maldonado (2010), Martín Zorraquino y Portolés (1999) y Freitas Barros (2006).

Desacuerdo	El valor de acuerdo se puede invertir en contextos irónicos	- No sé (...) Bueno, vale. Pues nada, pues lo que tenéis vosotros grabado y lo podéis demostrar, no sé (...) Todas esas cosas no las recuerdo, vamos. - Claro, claro. Sí, la amnesia a veces... ¹⁰ (CREA; España: 1995)
Concesión	Puede contraargumentar al miembro del discurso que le precede en su misma intervención, evitando una posible objeción del oyente	Yo dormía con mi madre y mi padre dormía en un sofá del comedor. Cada uno debía tener sus parejas por ahí, fuera de la casa. Claro, esto lo pienso ahora. Entonces me parecía normal. (CREA; España: 1975)
Comentario evaluador	Tiene lugar cuando el hablante se percata de algo o establece una conexión entre dos hechos	- Ah, claro, ¡ya sé quién me habló de esta agencia! (CREA; España: 1995)
VALOR METADISCURSIVO		
Rectificación	Puede tratarse de una corrección por parte del hablante, precisando lo dicho por el otro interlocutor	- Somos ciudadanos del mundo. - Pues claro, de Europa, del mundo, del universo, del cosmos y del sistema solar, pero, sobre todo, españoles. (CREA; España: 2004)
Autocorrección	También puede ser una corrección del propio discurso del hablante, quien reformula sus palabras	Un profesor es como un segundo padre, para un niño, claro, tampoco castigarlo demasiado tampoco ¿no? pero sí... saber cómo castigar a un... a un alumno. (Freites Barros, 2006: 273)

¹⁰ Además, la reduplicación del marcador aumenta la intensidad del efecto asertivo, en este caso, irónicamente.

<p>Continuidad o progresión temática</p>	<p>Muestra la cooperación entre los hablantes guiando los turnos de palabra con diversas intenciones, como continuar conversando sobre el mismo tema, cambiarlo o simplemente constituir un acto cooperativo de comunión fática</p>	<p>- Yo te digo, a mí me gustaría estudiar literatura, ponte al caso. Pero no me gustaría ir a trabajar de leñadora. - Claro, además es un trabajo que da muy poco dinero. (CREA; Bolivia: oral)</p> <p>- Vengo harta de trabajar y no quiero discutir contigo. - Claro, mamá; lo que tú digas. (CREA; España: 1995)</p> <p>- ¿Diga?, ¿sí?, ¡ah!, ¿me oye?, ¿sigue ahí?, ¿sí?, ¿diga?, ¡ya!, ¡ah!, ¡claro, claro!, ¡sí, sí!, ¿me escucha? (CREA; España: 1989)</p>
<p>MULETILLA</p>	<p>Con la función de ordenar el discurso y dar tiempo al hablante para que planifique su intervención</p>	<p>Y entonces me acuerdo que una se acostó y tal, y entonces, claro, iba llegando gente y la gente se metía donde podía. (CREA; España, oral)</p>

5.1.2. *Por lo visto*

La locución adverbial *por lo visto* se considera un marcador evidencial u “orientativo sobre la fuente del mensaje” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4159). Muestra la actitud del hablante respecto a un contenido “conocido a través de otros, dicho por otros, u oído por otros” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4161). De esta manera, el hablante no se hace responsable de la veracidad del enunciado, sino que atenúa su compromiso sobre dicha información. Sin embargo, aunque el compromiso sea mínimo, la subjetividad se mantiene presente porque *por lo visto* “hace referencia a dos fuentes de información diferentes, pues manifiesta que lo dicho ha sido sabido por el emisor mediante la realización de una inferencia personal o debido a que se lo han comunicado terceras personas” (González Ramos 2005: 544).

García Negroni y Libenson (2016: 61-63) describen que este marcador puede ser *evidencial inferencial* o *evidencial citativo*. Como inferencial, introduce la conclusión de un razonamiento desencadenado a partir de un proceso perceptual físico (67) o bien a partir de lo dicho en una enunciación previa (68), mientras que como evidencial citativo supone la conclusión de un discurso ajeno conocido por el hablante (69).

(67) (Los perros se han callado) Por lo visto, nadie va a molestarnos para la cena.
(CREA; España: 1986)

(68) CRIS: - No te empeñes, que no le convencerás; es muy burro. Como se le meta una cosa en la cabeza...

JOSE: - Por lo visto, eso es cosa de familia. (CREA; España: 1988)

(69) La comedia después de doscientos años sigue teniendo rabiosa actualidad. Según el profesor, después del allí caben todos los disparates que se le ocurran a uno... No recuerdo lo que seguía, pero es fácil de suponer. Por lo visto tampoco el teatro español es lo que era... lo que fue una vez. (CREA; España: 1980)

Por otra parte, González Ramos (2005: 547) señala que al eliminar la responsabilidad del hablante sobre la veracidad de la información, surgen algunos efectos pragmáticos como el cuestionamiento de la misma, ya que *por lo visto* especifica que proviene de una fuente indirecta que discrepa del criterio del hablante (70) o, al menos, le resulta extraño (71).

(70) En aquella época -confiesa el pianista y director de orquesta argentino-, cuando yo era niño, el tango lo era todo y no existía esa diferencia que hay hoy entre la música clásica y la que, por lo visto, no lo es. (CREA; España: 1996)

(71) Me ha chocado un poco la noticia. Por lo visto existe un programa para dejar de fumar por correo, dispuesto por la Universidad de Santiago, el cual ha sido solicitado por 1.500 fumadores. (CREA; España: 1995)

Asimismo, este distanciamiento también puede ser un recurso de precaución ante posibles ofensas hacia el interlocutor (72) o incluso puede crear “una atmósfera poco cordial, provocando la aminoración de la imagen positiva del hablante, haciéndolo agresivo e irónico” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4161). Esto se muestra en el ejemplo (73).

(72) Michael Owen, ídolo de la mayoría de adolescentes inglesas y por lo visto, también de los corresponsales de "France Football". Hoy se hará público que

el delantero inglés, es el elegido por la revista francesa como nuevo Balón de Oro. (CREA; España: 2001)

(73) AMALIA: Don Juan me remite las mallas del pan, las mallas... ¡No, Don Juan no es Don Juan Tenorio...!

EMILIO: ¡Te las remite porque tú te lo enrollas! Don Juan de Goicochea y Aralucea es el decano de los industriales vascos... y el palacio lo tiene a la orilla de Orío... ¡Y por lo visto, tú no le tienes ascos...! (CREA; España: 1979)

5.1.3. *Se ve (que)*

En esta construcción evidencial, la impersonalidad aportada por la partícula *se* no supone la desaparición del hablante, aunque bien es cierto que este rasgo disminuye la fuerza del enunciado y apela a una evidencia compartida que se produce a partir de un efecto visible (Marcos Sánchez, 2016). Esto se refleja en el enunciado (74).

(74) ¿Dónde estarán, pues? Chupando deben de estar. Emborrachándose. Porque se ve que aquí nadie ha trabajado (CREA; Perú: 1996)

Por otra parte, los efectos pragmáticos de *se ve (que)* se aproximan bastante a los del marcador *por lo visto*. Al respecto, resulta interesante el estudio comparativo realizado por Albeda Marco (2018), en el que prueba que el uso de *por lo visto* es mayoritariamente citativo en comparación con el uso de *se ve (que)*, que es mayoritariamente inferencial. Además, concluye que “se ve (que), frente a por lo visto, atenúa más el compromiso, pero implica más al hablante”.

5.1.4. *(Vamos) a ver*

Este marcador no ha recibido una gran atención en la bibliografía sobre la marcación discursiva. Sin embargo, hay cierto consenso en determinar que son tres sus principales valores pragmáticos: retardador (75), reformulador (76) y evidencial de acceso directo. Este último valor lo describe Estrada (2009: 61) en el contexto de una clase magistral como el acto de “promover, mediante preguntas y comentarios, la participación interactiva de los alumnos en la construcción del conocimiento”. Sin embargo, más bien se trata de un llamamiento a actuar en general (77), tal y como explican Montolío y Unamuno (2001: 197) “*a ver*, like *vamos a ver*, is mainly used to call somebody's attention before asking or telling them to do something”.

(75) A ver si me comprende usted, vamos a ver cómo lo diría yo. (CREA; España: 1991)

(76) Pero, vamos a ver, quiero decir Patricia, ¿cómo se llama? (CREA; España: 1996)

(77) Y para celebrarlo vamos a cantarle todos unidos un bonito cumpleaños feliz. A ver, que se oiga. (CREA; España: oral)

Además, Montolío y Unamuno (2001: 194) sostienen que, sociolingüísticamente, en este tipo de intercambios el hablante posee el control de la conversación. Esto explicaría enunciados como (78).

(78) A ver qué te creías tú, guapita de cara. (CREA; España: 1991)

5.2. Enfocadores de la alteridad

Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4171) definen este tipo de marcadores conversacionales como un conjunto de unidades que comparten el hecho de apuntar hacia el oyente. Estos marcadores funcionan como interjecciones y aparecen frecuentemente con una modulación exclamativa, ya que suponen una llamada de atención al otro¹¹.

Por otra parte, los enfocadores de la alteridad sirven principalmente “para comentar el fragmento del discurso al que remiten – para mostrar la actitud del hablante respecto de este -, pero, sobre todo, para señalar el enfoque de las relaciones con el interlocutor que establece el que habla –amistosas, corteses, etc.-. Con frecuencia, los marcadores que nos ocupan son indicadores de la cortesía verbal” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4172). Por ello, el hecho de que todos estos marcadores estén fijados en la 2ª persona no es baladí, sino que deja al descubierto su estrecha vinculación con el interlocutor, de manera que la intersubjetividad va a estar muy presente en ellos.

En este grupo se incluyen las formas *mira/mire*, *oye/oiga*, *escucha/escuche* y también podría considerarse el marcador *verás*, si bien es cierto que en algunos de sus usos se corresponde más con la esfera de la evidencialidad.

¹¹ El adjetivo *otro* viene del étimo latín *alter* ‘el otro entre dos’ (Corominas, 1987: 429). De aquí procede, a su vez, el término *alteridad*, con el que se forma la denominación de este tipo de marcadores.

5.2.1. *Mira/mire*

Como marcador discursivo, *mira/mire* es una partícula que se emplea para llamar la atención del oyente sobre la información que se va a dar a continuación y que el hablante considera relevante. De esta manera, se convierte “en una señal que trata de atraer la atención del oyente a la esfera del hablante” (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4181).

Por otra parte, esta partícula desarrolla distintos efectos de sentido, algunos de los cuales dependen de su posición: cuando va pospuesto (al final de la intervención o como respuesta a la intervención anterior) *mira/mire* adquiere un tono más autorreflexivo porque “apunta no solo al interlocutor sino también al propio hablante, que parece subrayar que él mismo es consciente de las inferencias más relevantes que se deducen del mensaje” (79) (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4181).

(79) No se ha salvado nadie en el accidente, mira. (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4181)

Además, esta partícula puede mostrar distintas matizaciones afectivas que pueden favorecer el acercamiento con el interlocutor si muestra cordialidad, simpatía o mesura (80) o frenando este acercamiento si lo que muestra es enfado o protesta (81).

(80) Confía en mí... Mira, hablaremos tranquilamente, te diremos de qué se trata y santas pascuas. (CREA; España: 1990)

(81) Mira... no me busques que me encuentras ¡eh! (CREA; España: 1990)

Otro efecto de sentido frecuente en el marcador *mira/mire* consiste en que introduce una justificación o explicación de algo que el hablante ha expuesto anteriormente (82). Además, en el caso de una intervención reactiva, este marcador puede introducir un fragmento del discurso con el que el hablante justifica su opinión o punto de vista que resulta contrario al mostrado por el interlocutor (83).

(82) Estamos trabajando en la construcción de una Villa Universitaria, porque mira, nosotros estamos pagando anualmente en alquileres de casas de las asociaciones de estudiantes 24 millones de pesos. (CREA; Rep. Dominicana: 2003)

(83) EDH: Se dice que la Superintendencia actúa tarde por la falta de voluntad política y un posible maquillaje de datos por parte de entidades financieras....
RRL: Mire, la realidad es que existe una ley de fiscalización, por lo que voluntad política hay realmente para monitorear al sistema financiero. (CREA; El Salvador: 1997)

Respecto a la cortesía verbal, Landone (2009: 255-256) considera que *mira/mire* participa en la metáfora interpretativa de la argumentación como una negociación que permite modular la dinámica de acuerdo/desacuerdo entre los interlocutores.

Asimismo, Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4181) consideran que puede tratarse de un procedimiento de expresión de la cortesía positiva, ya que “el hablante intenta, con ella, aproximar al interlocutor hacia sí, hacerse comprender por este”. Esta idea se muestra en el enunciado (84).

(84) Mira, chica, aunque suene raro... yo pienso que el futuro... está en el amor, en que la gente se quiera. (CREA; España: 1990)

5.2.2. *Oye/oiga*

Según Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4184) *oye* introduce “un miembro del discurso como un conjunto informativo relevante que el hablante desea transmitir al interlocutor”. De esta manera, *oye* implica, al igual que *mira*, un posicionamiento respecto al oyente. Sin embargo, “mientras que con *mira* el que habla trata de atraer al interlocutor hacia su propio ámbito, con *oye*, el hablante intenta introducirse en la esfera del oyente”.

Respecto a la cortesía, *oye* también refuerza la imagen positiva del hablante porque supone un acercamiento hacia el oyente, “sobre todo si se acompaña con vocativos afectuosos” (Ladone, E., 2010: 249) (85). Sin embargo, si va acompañado por un vocativo peyorativo, puede suponer un tono agresivo (86).

(85) Oye, cariño te estábamos esperando. (CREA; España: 1989)

(86) ¡Oye, tú, borracho! Ya deja de gritar y apaga el radio... o te lo apago. (CREA; México: 1975)

Uno de los efectos de sentido más frecuentes de *oye/oiga* se produce en las intervenciones reactivas, en las que suele emplearse para mostrar una discrepancia respecto a la actitud o las palabras del interlocutor. Este efecto se intensifica si el marcador aparece reduplicado (87):

(87) - Mire, está usted muy borracha y...

- ¡Oiga, oiga... usted a mí no me insulte! ¡Borracho usted! (CREA; México: 2002)

Además, si aparece en posición final, *oye/oiga* supone un “acercamiento al interlocutor, atenuando, por ejemplo, el valor directivo o exhortativo del segmento que le precede o favoreciendo las estrategias de complicidad con él” (Martín Zorraquino y Portolés Lázaro 1999: 4184, 4186) (88).

(88) Ya está bien, oye. (CREA; España: 1978)

Por último, cabe destacar que los marcadores *mira* y *oye* están muy relacionados y se combinan con frecuencia (89). Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4186) señalan que, de esta manera, “se produce un doble señalamiento de los interlocutores: la esfera del oyente (*oye*) y la del hablante (*mira*)”.

(89) Oye, mira, luego hablamos, que voy con prisa. (CREA; España: 1976)

Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con *mira*, *oye* puede combinarse con la entonación interrogativa (90) e incluso constituir un enunciado interrogativo cuando intentamos comprobar si el interlocutor nos escucha, por ejemplo, en el contexto de una conversación telefónica (91).

(90) Oye, ¿quieres un poco de arroz con garbanzos que ha sobrado? (CREA; España: 2000)

(91) ¿Oiga? ¡Se ha cortado la comunicación! (Martín Zorraquino y Portolés, 1999: 4184).

5.2.3. *Verás*

Este marcador no ha recibido apenas atención en la bibliografía. Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4186) lo consideran un enfocador de la alteridad, una llamada de atención al oyente respecto a lo que se va a decir. Sin embargo, González- Sanz (2017: 87) apunta que se trata de un marcador predominantemente evidencial, que “manifiesta no tanto el modo de obtención del conocimiento del hablante sino más bien si el conocimiento es o no compartido por los interlocutores”.

Asimismo, esta autora considera que son dos los principales efectos de sentido de *verás*. En primer lugar, un efecto informativo, a partir del cual introduce un fragmento del discurso y focaliza la atención en él (92). En segundo lugar, considera que *verás* tiene un efecto modal mediante el que expresa un rechazo atenuado o una justificación a una intervención anterior. (93)

(92) Pues verás, mi padre nació aquí en Sevilla. (CREA; España: oral)

(93) - Hola, me llamo Pablo.

- Verás, es que mi marido también se llama Pablo, y como le acabo de dejar...

(CREA; España: 1989)

Por último, cabe destacar que *verás*, en su sentido modal actúa como una marca de cortesía porque expresa el deseo del hablante de implicar al oyente, “a la vez que queda reforzada su imagen positiva y busca el acuerdo conversacional de manera cortés” (González-Sanz, 2017: 89).

6. Conclusiones

En conclusión, los verbos de percepción *ver*, *mirar*, *oír* y *escuchar*, y el adverbio *claro* han pasado por el mismo proceso de recategorización hasta llegar a su consolidación como marcadores discursivos. Este cambio evolutivo se produce en dos niveles: semántica y categorialmente.

En primer lugar, semánticamente, se ha producido el debilitamiento del significado referencial originario en favor de significados cognitivos a través de un mecanismo metafórico (VER ES COMPRENDER en el caso de los verbos de percepción visual, OÍR ES COMPRENDER en el caso de los verbos de percepción auditiva y LAS IDEAS SON FUENTES DE LUZ en el caso del adverbio *claro*). Estas metáforas se activan mediante procesos inferenciales, de manera que una inferencia individual pasa a ser una inferencia generalizada que se convencionaliza.

De la misma manera, gramaticalmente, se ha producido un cambio a partir de la cancelación de las propiedades sintácticas originarias de estos elementos en favor de las características propias de la marcación discursiva.

Siguiendo las ideas de Traugott (1995) esta recategorización tiene como eje conductor un proceso de progresiva subjetivización que afecta a ambos niveles. A nivel semántico, este léxico evoluciona hacia un nivel superior de abstracción (percepción física > percepción intelectual) y, a nivel gramatical, la pérdida de las propiedades originales se compensa

con un enriquecimiento pragmático mediante el cual el hablante va a mostrar su actitud respecto a lo dicho por su interlocutor.

En definitiva, este proceso evolutivo puede resumirse esquemáticamente como: SUBJETIVIZACIÓN = CANCELACIÓN SEMÁNTICA + ENRIQUECIMIENTO PRAGMÁTICO.

Cabe destacar que “en todos los casos el nuevo significado discursivo-pragmático está conceptual y estructuralmente relacionado con el significado conservador referencial etimológico del verbo base” (Company, 2004: 35). De hecho, en muchas ocasiones, el nuevo valor se acumula al original y conviven ambos en la lengua. Esto se debe a que las categorías gramaticales no son discretas, sino que forman un *continuum* evolutivo, lo cual está en consonancia con la idea de la *gramática emergente* de Hopper (1987).

En definitiva, este estudio demuestra la necesidad de adoptar un enfoque multidisciplinar para que el resultado del análisis de estos elementos se abarque en toda su complejidad.

7. Bibliografía

ALBELDA MARCO, M. (2018) “¿Atenuación del compromiso del hablante?: el caso de los evidenciales *por lo visto y se ve que*” *Revista de Filología Hispánica*, Vol. 34, III.

BALLESTER, X. (2009): “Hablar a primera vista”, *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, XIV, pp. 13-31.

BECKER, U. (2008): *Enciclopedia de los símbolos*. Editorial Swing Extra.

BEINHAUER, W. (1978): *El español coloquial*. Madrid, Gredos.

COMPANY, C. (2004): “¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español.” *Revista de Filología Española* LXXXIV 1, 29-66.

COROMINAS, J. (1987): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos.

- CUENCA, M. J. y M. J. MARÍN (2000): “Verbos de percepción gramaticalizados como conectores. Análisis contrastivo español-catalán.” *Revista española de lingüística aplicada* 1, 215-238.
- ESTRADA, A. (2009): Ethos y pedagogía. El marcador de evidencialidad “a ver” en la clase magistral. *Lingüística* 22, 61-80.
- FAGARD, B. (2010): É vida, olha...: Imperatives as Discourse Markers and Grammaticalization Paths in Romance. *Languages in Contrast*, 10, 2, pp. 245-267.
- FERNÁNDEZ JAÉN, J. (2012): *Semántica cognitiva diacrónica de los verbos de percepción física del español*. Universidad de Alicante.
- FREITES BARROS, F. (2006): “El marcador del discurso *claro*: funcionamiento pragmático, metadiscursivo y organizador de la estructura temática”. *Verba*, vol. XXXIII, pp. 261-279.
- GARCÍA NEGRONI, M. y LIBENSON, M. (2016): *Argumentación, evidencialidad y marcadores del discurso. El caso de “por lo visto”*. Universidad de Buenos Aires.
- GONZÁLEZ RAMOS, E. (2005): “*Por lo visto y al parecer*: comparación de dos locuciones modales epistémicos de evidencialidad en español actual.” *Interlingüística*, nº 16, pp. 541-554.
- GONZÁLEZ-SANZ, MARINA (2017). “Verás: aproximación pragmático-discursiva”. En *Macrosintaxis y lingüística pragmática*, Catalina Fuentes Rodríguez y Esperanza Alcaide Lara (eds.), *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71, 83-98.
- HOPPER, PAUL J. (1987): “Emergent Grammar”. En Michael Tomasello (ed.), *The New Psychology of Language. Cognitive and Functional Approaches to Language Structure*. New Jersey: LEA, pp. 155-175.
- HOPPER, P. J. y TRAUGOTT, E. C. (2003): *Grammaticalization*. Cambridge Textbooks in Linguistics.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1980/2001): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- LANDONE, E. (2009): *Los marcadores del discurso y cortesía verbal en español*. Linguistic Insights Studies in Language and Communication.

- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2005): *Gramática cognitiva para profesores de español L2*. Madrid, Arco Libros.
- MALDONADO, R. (2010): *Claro: de objeto perceptible a refuerzo pragmático*. En: Rodríguez ESPÍÑEIRA, M. J. (coord.), *Adjetivos en discurso: emociones, certezas, posibilidades y evidencias*. Universidad de Santiago de Compostela, 61-108.
- MARCOS SÁNCHEZ, M. (2016): Subjetividad e intersubjetividad en los marcadores evidenciales formados por el verbo de percepción visual *ver* en español. En González, R., D. Izquierdo y O. Loureda (eds.), 153-177.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. y PORTOLÉS LÁZARO, J. (1999): “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 4051-4244.
- MEILLET, A. (1912): “L'evolution des formes grammaticales”. *Rivista di Scienza*, 12, no 26, 6.
- MONTOLÍO y UNAMUNO (2001): “The discourse maker A ver (Catalan, a veure) in teacher-student interaction”. *Journal of Pragmatics*, 33 (2), pp. 193-208.
- PONS BORDERÍA, S. (1998) “Conexión y conectores: estudio de su relación en el registro informal de la lengua”, *Cuadernos de Filología*, nº. XXVII.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [08/07/19]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [08/07/19]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.2 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [08/07/19].
- SANCHO CREMADES, P. (2008): “La sintaxis de algunas construcciones intensificadoras en español y catalán coloquiales”, *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, vol. 35, pp. 199-233.
- SANTOS DOMÍNGUEZ, L. A. y ESPINOSA ELORZA, R. M. (1996): *Manual de semántica histórica*. Madrid, Síntesis.

SWEETSER, E. (1990): *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantics structure*. Cambridge, Cambridge University Press.

TANGHE, S., y JANSEGGERS, M. (2014). “Marcadores del discurso derivados de los verbos de percepción: un análisis comparativo entre el español y el italiano”. *Revue Romane. Langue et littérature. International Journal of Romance Languages and Literatures* 49 (1), 1-31.

TRAUGOTT, E. C. (1989): “On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change”, *Language*, 65, pp. 31-55.

TRAUGOTT, E. C. (1995): “Subjectification in grammaticalization”. En Wright, D. y D. Stein (eds.) *Subjectivity and Subjectivisation*. Cambridge, CUP, págs. 31-54

VAN OLMEN, D. (2010): “The Imperative of Intentional Visual Perception as a Pragmatic Markes: A contrastive Study of Deutch, English and Romance”. *Languages in Contrast*, 10; pp. 223-244.